

NAVARRA Y ARROW

BLOG DE AGT, 14 DE JUNIO DE 2007

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Cada vez que se celebran elecciones en esta Monarquía de los Partidos, si ninguno de ellos obtiene mayoría absoluta, estamos condenados a padecer la misma cantinela de la ignorancia. El partido mas votado en Navarra, por ejemplo, la Unión del Pueblo Navarro, cree que solo él está legitimado para gobernar. Pero al no estar amparado por la mayoría absoluta de los votantes navarros su gobierno no sería democrático.

El segundo y el tercer partido mas votados, Nafarroa Bai y PSOE-PSN, al reunir entre los dos la mayoría absoluta de los votos emitidos, sostienen que la única posibilidad de gobierno democrático es la coalición de ambos, porque la sociedad navarra ha querido distribuir los votos de tal manera que solo pueda gobernar esa coalición mayoritaria.

Mientras que la UPN se basa en la voluntad mayoritaria de los votantes individuales, la eventual coalición concede mayor trascendencia política a la voluntad colectiva de la parte del cuerpo electoral que ha votado. Pero ese cuerpo de votantes no tiene presciencia divina, ni enlaces de comunicación para que estos no voten según sus preferencias personales, sino conforme a las de una sociedad que tiene horror de la mayoría absoluta y prefiere que gobierne una coalición.

No se puede plantear en términos más sencillos la paradoja de Arrow, el premio Nobel de Economía que en los años cincuenta, actualizando un viejo teorema de Condorcet, creyó haber demostrado científicamente que la democracia es imposible o, mejor dicho, que las decisiones democráticas por el sistema de mayoría, cuando hay más de dos opciones en el abanico de elecciones posibles, son imposibles. Pero esta paradoja solo rige en el sistema proporcional de elecciones, y en el mayoritario simple, como el de Inglaterra, pues a la vista está que en ellos los resultados no hacen coincidir las preferencias personales de los votantes con la preferencia presunta del cuerpo electoral o de la sociedad gobernada.

Es aleccionador el contraste con lo que ha sucedido en Francia, tanto en la elección directa del Presidente de la República por sufragio directo de los electores, a doble vuelta, como en las recientes elecciones legislativas, por el sistema de mayoría de distrito, también a doble vuelta.

En Francia no hay democracia porque no hay separación de poderes entre el ejecutivo y el legislativo. Aquél necesita la moción de confianza de éste. Pero al menos su sistema electoral es representativo de la sociedad civil, cosa que no sucede en España, y las elecciones son democráticas, y no oligárquicas de partido, como en nuestro desgraciado país, porque dan sistemáticamente mayoría absoluta a la persona elegida como representante en cada distrito. La segunda vuelta elimina la paradoja de Arrow. Como también la eluden las sociedades políticas que solo ponen en liza electoral a dos partidos

Un inteligente y culto comentarista de este blog ha percibido que las instituciones de la República Constitucional eliminan la paradoja de Arrow. Por definición, las múnadas republicanas hacen indefectible que la voluntad de los electores individuales coincida con la voluntad mayoritaria del distrito electoral. Son por ello democráticas. Como también es democrática la elección por mayoría absoluta del Presidente de la República.

La paradoja de Arrow, eliminada de la elección de decididores, quedaría circunscrita a la adopción de decisiones por la mayoría absoluta de los diputados de la Asamblea legislativa, cuando fueran más de dos las opciones legislativas entre las que elegir. Pues las decisiones del Gobierno no obedecen a la regla de mayoría en un consejo de ministros, sino al método de deliberación y decisión en un comité dirigido por un jefe.

La República Constitucional supera el problema democrático en las decisiones de la Asamblea, porque la paradoja de Arrow solo afecta a las reglas de la democracia formal, y no al contenido de las leyes democráticas, como la regla de justicia mínima de Rawls.